



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz  
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

RESOLUCIÓN N°

**144**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 03 MAR 2023

VISTO:

El Documento DE-1205-01858974-7(NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia la Secretaría de Integración y Economía Social solicita prorrogar, desde su vencimiento y hasta 31 de julio de 2023, la designación de Mauricio Gabriel GAMARRA (Código N° 63465) como beneficiario del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral, cuyo vencimiento operó el 31.12.22, conforme última Resolución vigente N° 415/22.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito presupuestario para absorber la erogación que demanda la presente gestión.

Que corresponde dictar el acto administrativo pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
RESUELVE:

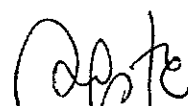
Art. 1°: Tener por prorrogada, en todos sus términos y condiciones, la designación como beneficiario del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral de Mauricio Gabriel GAMARRA (Código N° 63465), a partir del 1° de enero de 2023 y hasta el 31 de julio de 2023.

Art. 2°: Remitir copia de la presente a la Dirección de Personal a los fines de notificar al interesado. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno



  
Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

  
**ES COPIA**

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación